

*ANUNCIO de 29 de junio de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización que se cita, t.m. de Galera (Granada). (PP. 2622/2011).*

Expediente 13/11-AUT-4.

Doña Mercedes García García ha solicitado de esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Granada, autorización de Construcción de nave almacén en la margen izquierda del río Galera, paraje Alpanchia, t.m. de Galera (Coordenadas UTM; X: 539.927; Y: 4.177.763).

Lo que de acuerdo con lo ordenado en el artículo 52.2 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 349/1986, de 11 de abril (BOE del 30), se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que se abre un plazo de treinta días, que empezarán a contar desde el día siguiente al que aparezca inserto este anuncio, se podrá examinar la documentación técnica aportada y presentar alegaciones en locales de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Granada, sito en Avda. de Madrid, núm. 7, planta 13.ª, 18071, Granada, durante horas de oficina.

Granada, 29 de junio de 2011.- El Delegado, Francisco Javier Aragón Ariza.

*ANUNCIO de 21 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica actos relativos a determinados expedientes sancionadores.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, por medio del presente escrito y en virtud de lo prevenido en el artículo 59, párrafo 5.º, y artículo 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999 (BOE núm. 12, de 14.1.99), se ha dictado acuerdo de inicio y resolución de los expedientes sancionadores que se relacionan.

Asimismo, se le comunica que para conocer el contenido íntegro de la comunicación y constancia de su conocimiento, podrá personarse en el plazo de diez días, a partir de la publicación del presente anuncio, en la Delegación Provincial de la Agencia Andaluza del Agua, sita en C/ Los Emires, núm. 2-A (Huelva).

Expediente	Interesado	Término municipal	
21939-ES	María Alfonso Álvarez	Cartaya	Acuerdo Inicio Expte. sancionador
20740-ES	Prudencio Nicolás Navarro	Huelva	Resolución

Huelva, 21 de julio de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 21 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, sobre notificación de resoluciones dictadas en los procedimientos de inscripción de aprovechamientos de aguas privadas que se citan.*

Al no haberse podido practicar notificación personal de las resoluciones dictadas en los procedimientos de inscripción de aprovechamientos de aguas privadas que a continuación se referencian, se hace público el presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, indicándose que el interesado puede tener conocimiento del contenido íntegro de las resoluciones en la sede de esta Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua, sita en C/ Los Emires, núm. 2 A, de Huelva.

Ref.	INTERESADO	T.M. APROVECHAMIENTO	RESOLUCIÓN
224/1989	M.ª Carmen López Márquez	Trigueros	Archivo
5985/2006	Enrique Naranjo Núñez	Calañas	Archivo

Asimismo, se comunica que contra la citada resolución, que no agota la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el órgano superior jerárquico, la Dirección General de esta Agencia Andaluza del Agua, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación o publicación, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la citada Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Huelva, 21 de julio de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 30 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre autorización que se cita, término municipal de Casares (Málaga). (PP. 1858/2011).*

Expediente 2011/0000695.

Descripción: construcción de instalaciones para caballerizas en zona de policía de cauces. Término municipal de Casares (Málaga)

Peticionario: Don Melvyn Stewart Richman.

Cauce: Innominado.

Término municipal: Casares (Málaga).

Lugar: Parcelas 116 y 117 del polígono 16 del término municipal de Casares (Málaga).

Esta Consejería señala un plazo de veinte (20) días para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo en las oficinas de esta Consejería, en Paseo de Reding, núm. 20, Málaga.

Málaga, 30 de mayo de 2011.- El Delegado, P.A. (Dto. 105/2011, de 19.4), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

*ANUNCIO de 7 de junio de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre solicitud de regularización e inscripción en el Registro de Aguas, de aprovechamiento de aguas de La Viñuela, aguas reguladas del Plan Guaro. (PP. 2026/2011).*

Expediente: MA-56127.

Descripción: Regularización e inscripción en el Registro de Aguas, de aprovechamiento de aguas de La Viñuela, aguas reguladas del Plan Guaro.

Peticionario: Don Plácido Jiménez Peláez, Comunidad de Regantes de Balbucena.

Cauce: Viñuela.

Términos municipales: Algarrobo y Vélez-Málaga.

Superficie: 46,30 ha.

Esta Consejería señala un plazo de un (1) mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrán examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, en Paseo de Reding, núm. 20, Málaga.

Málaga, 7 de junio de 2011.- El Delegado, P.A. (D. 105/2011, de 19.4), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.